



Decanato

AGENDA N° 27

**REUNIÓN ORDINARIA, CONTINUACIÓN DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DEL 18.03.16,
DECLARADA EN SESIÓN PERMANENTE,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 04 DE
OCTUBRE DE 2016, EN EL SALÓN DE SESIONES
DEL EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 08:45 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 21 del 12.07.16

1.2 Acta N° 22 del 19.07.16

1.3 Acta N° 23 del 26.07.16

1.4 Acta N° 24 del 13.09.16

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.1 Acta N° 25 del 20.09.16

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.1 Comunicaciones CD-065-16, CD-066-16 y CD-067-16 de fechas 26.09.16 y 27.09.16 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, consideró las solicitudes de **Diferimiento de Matrícula para los períodos lectivos A2017 y B2017** de los bachilleres que se detallan a continuación:

Apellidos y Nombres	C.I.	Carrera Asignada	Período Lectivo
Cano Rangel Alba Celeste	V-28.445.026	Física	B-2017
Galvis Zuñiga María Isabel	V-29.932.737	Matemáticas	A-2017
Corredor Fernández Deimar	V-29.932.737	Física	A-2017

Una vez consideradas las mismas, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar las solicitudes de **Diferimiento Matrícula para los períodos lectivos A2017 y B2017** a los bachilleres antes mencionados, ya que no formalizaron su matriculación ante OCRE en las fechas establecidas, estas solicitudes se establecen según el artículo 3 de las "Normas que Regulan el Procedimiento de Diferimiento de Matriculación en la Universidad de Los Andes".

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Informar a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a los bachilleres interesados)*

2.4 Comunicación s/n de fecha 23.09.16 de la Comisión Curricular, informando sobre la comunicación recibida CON/FAC N° 179/16 referente a la aprobación del programa de la asignatura Bioinorgánica, ofrecida por el Departamento de Química para ser considerada como materia electiva. En tal sentido, esa Comisión consideró que la solicitud de la materia electiva cumple con las normas establecidas, por lo cual se aprueba.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a ORE con copia al Departamento de Química)*

2.5 Comunicación s/n de fecha 27.09.16 de la Comisión Curricular, informando sobre la comunicación recibida CON/FAC N° 200/16 referente a la aprobación del programa de la asignatura Control y Aseguramiento de la Calidad de Laboratorios, ofrecida por el Grupo de Electroquímica para ser considerada como materia electiva del pensum vigente. En tal sentido, esa Comisión aprobó dicha solicitud considerando el apoyo del Programa, Justificación, Objetivos, Contenido de la materia, Metodología, Evaluación y Bibliografía.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a ORE con copia al Departamento de Química)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.1 Comunicación DF-154/2016 de fecha 21.09.16 informando que el Consejo de Departamento de Física en su reunión ordinaria N° 20 de fecha 21.09.16, conoció del contenido de la comunicación electrónica de fecha 20.09.16 del Profesor **Pedro Contreras**, C.I V-9.248.235, Asistente a Dedicación Exclusiva, informando sobre su solicitud de ingreso como estudiante de Régimen Medio Tiempo al Postgrado en Modelado y Simulación-CESIMO en Ingeniería, para el semestre B2016.

PROPOSICIÓN:

4.2 Comunicación DF-067/2016 de fecha 13.04.16, solicitando **Permiso Remunerado** por un lapso de cuarenta y dos (42) días, comprendidos entre el 04.11.16 y el 15.12.16 para el Profesor **Vicente S. Sagredo A.**, C.I. E-81.150.146, Titular Jubilado Activo con la finalidad de que el mismo realice una estadía en la Universidad de Santiago de Chile y asista como ponente al XX Simposio Chileno de Física. El Profesor Gerson Márquez asumirá su carga docente.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.3 Comunicación DM/166.16 de fecha 27.09.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N°12 celebrada el día 27.09.16, cumplen con solicitar el trámite correspondiente de **Reincorporación Definitiva** para el profesor **Felipe Cordero**, C.I. V-8.944.966, Asociado a Dedicación Exclusiva, luego de haber transcurrido su Año Sabático durante el periodo comprendido del 01.09.2015 hasta el 31.08.2016, el cual realizó en la Universidad de Los Andes-Mérida, Venezuela. Para tal fin se anexa un CD con: "Notas de clases de la materia Programación y Diseño Algorítmico", así como la actualización de las notas del curso Análisis Numérico" y una copia del informe de las actividades realizadas. El Profesor Cordero se encuentra adscrito al Grupo de Ciencias de la Computación y es el actual Coordinador del grupo.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.4 Comunicación DM/167.16 de fecha 27.09.16 remitiendo el informe de la "**Vigésima Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemática**", realizada la semana del 11 al 16 de septiembre de 2016, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Además aprovecha la ocasión para solicitar el **AVAL** para el próximo evento a realizarse en septiembre del año 2017.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del informe y aprobar la renovación del Aval para la celebración de la próxima Escuela*

4.5 Comunicación DM/168.16 de fecha 27.09.16 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 12 de fecha 27.09.16, aprobó el cambio de tutor del Trabajo Especial de Grado en la modalidad de Seminario-Monografía, titulado "**El Teorema de Banach-Mazur**" del bachiller **Thaizir El Troudi**, C.I. V-20.962.625, nombrando al Profesor José Giménez como tutor en lugar del Profesor Dávila (actual tutor) quien se encuentra de **Permiso Remunerado** desde el 20.06.2016 hasta el 16.12.16 y estará de disfrute de BECA a partir del 09.01.17. Tal como se desprende en comunicación DM/084.16 de fecha 10.05.2016 y comunicación de CON/FAC-352/16 de fecha 17.05.2016. Dicho jurado queda constituido de la siguiente manera:

José Giménez	(Tutor)	Dpto. de Matemáticas - Fac. Cs. ULA
Luisa Sánchez		Dpto. de Matemáticas - Fac. Cs. ULA
Luis González		Dpto. de Matemáticas - Fac. Cs. ULA

Luis Ruiz	(Suplente)	Dpto. de Matemáticas - Fac. Cs. ULA
Marco García	(Suplente)	Dpto. de Matemáticas - Fac. Cs. ULA
José Luis Dávila	(Cotutor)	Dpto. de Matemáticas - Fac. Cs. ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.6 Comunicación DQJ-232.16 de fecha 27.09.16 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 20/16 celebrada el día 19.09.16, aprobó que se le permita cursar al Br. **Luis Rivas**, C.I. V-21.185.107, bajo la modalidad de **Régimen Especial** la materia electiva **Bioinorgánica** para el semestre B-2016. Este régimen se programó para las semanas del 24.10.16 al 28.10.16, 28.11.16 al 02.12.16 y del 12.12.16 al 16.12.16, en acuerdo mutuo con el Profesor Titular de la asignatura. Es importante destacar, que dicho régimen fue aprobado por ese consejo de departamento, debido a que el Br. Rivas desarrollará su Trabajo Especial de Grado en el Instituto de Tecnologías Venezolanas del Petróleo (INTEVEP), titulado: "**Síntesis de surfactantes a partir de polifenoles**", en conjunto al Laboratorio de Productos Naturales de nuestro departamento, bajo la tutoría del Profesor Carmelo Rosquete, y se constató que es la única asignatura de su pensum que le falta por cursar.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.7 Comunicación DQJ-233.16 de fecha 27.09.16 proponiendo los Miembros del **Jurado** que conocerá el **Régimen Especial** que se aplicará al Br. **Luis Rivas**, C.I. V-21.185.107, en la materia electiva **Bioinorgánica** para el semestre B-2016, en concordancia con lo solicitado a ese honorable cuerpo según oficio DQJ-232.16 de fecha 27.09.16, dicho régimen se programó para las semanas del 24.10.16 al 28.10.16, del 28.11.16 al 02.12.16 y del 12.12.16 al 16.12.16, en acuerdo mutuo con el Profesor de la electiva Ricardo Rafael Contreras. Dicho jurado evaluador del Régimen Especial queda constituido de la siguiente manera:

Ricardo R. Contreras (Coordinador)

Fernando Bellandi

Carlos Rondón

Estos profesores se encuentran calificados para evaluar dicho régimen.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el jurado evaluador del Régimen Especial (Informar al Jefe (E) del Departamento con copia al jurado)*

4.8 Comunicación DQJ-234.16 de fecha 19.09.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 20/16 celebrada el día 19.09.16, conoció la comunicación s/n de fecha 16.09.16 suscrita por el Profesor **Gerzon Eusebio Delgado Arciniegas**, C.I. V-5.676.352, Titular a Dedicación Exclusiva, y acordó tramitar ante este honorable Cuerpo la solicitud de **Dejar sin Efecto** el Año Sabático que tenía programado desde el 01.09.16 hasta el 31.08.17, ya que no le fue otorgada la ayuda que esperaba del Conacyt México para la realización del Año Sabático en el Instituto Politécnico Nacional.

PROPOSICIÓN: *Aprobar la solicitud del Prof. Gerzon Delgado (Tramitar ante la DAP)*

4.9 Comunicación DQJ-236.16 de fecha 22.09.16 solicitando el trámite ante las instancias competentes la **Rescisión de Contrato** de la Dra. **Carolina del Rosario Santiago Dugarte**, C.I. V-15.754.870, a partir del 20.10.16 quien venía ocupando el cargo como Profesora Contratada en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Química Orgánica desde el 02.02.15, y se renovó su contrato para el año 2016 en esa misma área y cargo. Es importante destacar que la profesora Santiago presentó carta de renuncia de fecha 12.09.16.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.10 Comunicación DQJ-237.16 de fecha 22.09.16 solicitando el trámite ante las instancias competentes la **Rescisión de Contrato** de la Lda. **María Sofía Navarrete Burgos**, C.I. V-20.869.422, a partir del 26.09.16 quien venía ocupando el cargo como Profesora Contratada en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Físicoquímica desde el 16.04.15, y se renovó su contrato para el año 2016 en esa misma área y cargo. Es importante destacar que la profesora Navarrete presentó carta de renuncia de fecha 12.09.16.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.11 Comunicación DQJ-244.16 de fecha 26.09.16 remitiendo **Acta del Concurso de Oposición** para un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Físicoquímica**, en el que resultó ganadora la Lcda. **María Liliana Miranda Sanguino**, C.I V-17.238.359, con la nota definitiva de dieciséis puntos exactos (16,00).

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Acta (Remitir al Consejo Universitario)*

4.12 Comunicación DQJ-246.16 de fecha 26.09.16 solicitando el **Nombramiento** de la Lcda. **Dariana Geraldine Erazo Rondón**, C.I. N° V-18.308.137, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del **16.09.16**, quien resultó ganadora del **Concurso de Oposición** para un cargo a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva**, en el área de **Química Orgánica**, tal como se desprende de las Actas correspondientes a los resultados del **Concurso de Oposición** que se llevó a cabo en esta Facultad, entre los días 15, 18,19, 20 y 21.07.16, las cuales fueron remitidas a este Honorable Cuerpo según comunicación N° DQJ-205.16 del 21/07/2016.

Requisitos Incompletos (Plan de Formación)

PROPOSICIÓN:

4.13 Comunicación DQJ-247.16 de fecha 26.09.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21/16 celebrada en la misma fecha, **aprobó** solicitar a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Credenciales**, con aplicación de Prueba de Conocimientos y Aptitudes, de un (01) cargo en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, **como Profesor Interino**, en el Área de **Química Inorgánica**. Este cargo corresponde a la vacante dejada por el Profesor **Joel Vielma Puente**, C.I V-17.130.748, por el Permiso No Remunerado que le fue aprobado por el Consejo Universitario según Resolución CU/DAP 2588, de la sesión de fecha 27.06.2016, por el período del 10.09.2016 hasta el 09.09.2017.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Llamado a Concurso de Credenciales (Tramitar ante la Secretaria de la Universidad de Los Andes)*

4.14 Comunicación DQJ-249.16 de fecha 26.09.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21/16 celebrada en la misma fecha, **aprobó** de manera unánime la designación de la Profesora **Yelitza Josefina Delgado Cayama**, C.I V-11.772.609, Asistente a Dedicación Exclusiva, como la nueva Coordinadora de la Comisión Asesora Permanente de Investigación, a partir del 15.09.16, en sustitución del Profesor Francisco José López Carrasquero, quien se encuentra disfrutando del beneficio de Año Sabático.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación de la nueva Coordinadora*

4.15 Comunicación DQJ-251.16 de fecha 26.09.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21/16 celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó Informe de Actividades Docentes, de Investigación, Administrativas y Extensión del profesor **Fidel Ramón Muñoz Pinto**, C.I. V-7.198.561, Asociado a Dedicación Exclusiva, durante su permanencia como Profesor Ordinario a Dedicación Exclusiva, en la Universidad de Los Andes, como requisito previo a la solicitud de Ascenso a la categoría de Profesor Titular.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del informe (Informar al Jefe (E) del Departamento)*

4.16 Comunicación DQJ-252.16 de fecha 26.09.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21/16 celebrada en la misma fecha, aprobó el **Cambio de Jurado**, para el **Concurso a nivel de Preparador**, con remuneración mensual de tres mil bolívares (BS. 3.000,00) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para dos (02) cargos en la asignatura de **Laboratorio de Análisis Instrumental**, que fue aprobado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 18, de fecha 14.06.16. Este cambio obedece a que el Profesor Ricardo Hernández salió de Año Sabático. Para tal fin, se propone el Jurado de la siguiente manera:

Carlos Rondón (Coordinador)

Freddy Ampueda

Yris Martínez

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de jurado (Informar al Jefe (E) del Departamento con copia al jurado)*

4.17 Comunicación DQJ-253.16 de fecha 26.09.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21/16 celebrada en la misma fecha, aprobó el **Cambio de Jurado**, para el **Concurso a nivel de Preparador**, con remuneración mensual de tres mil bolívares (BS. 3.000,00) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para un (01) cargo en la asignatura **Análisis Orgánico**, que fue aprobado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 18, de fecha 14.06.16. Este cambio obedece a que el Profesor Francisco José López Carrasquero salió de Año Sabático. Para tal fin, se propone el Jurado de la siguiente manera:

Cristóbal Lárez (Coordinador)

Carmelo Rosquete

Foción Rojas

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de jurado (Informar al Jefe (E) del Departamento con copia al jurado)*

4.18 Comunicación DQJ-254.16 de fecha 27.09.16 remitiendo para su conocimiento y fines consiguientes, Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por la Profesora **Sonia Koteich Khatib**, C.I. V-10.675.216, Titular a Dedicación Exclusiva, donde se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario** por un lapso de diez (10) días, contados a partir del 12 de septiembre de 2016.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.19 Comunicación ICAE-071-16 de fecha 27.09.16 informando que en la Asamblea General del Instituto, celebrada el día 19.09.16, se realizó la elección de los nuevos integrantes del Consejo del ICAE para el período 2016-2018, quedando conformado de la siguiente manera:

Director: Prof. Eulogio José Chacón Moreno

Coordinador de Investigación: Prof. Lirey Aissen Ramírez Ramírez

Coordinadora de Docencia de Pregrado: Mayanin Edelweis Rodríguez Morales

Coordinador de Extensión y Publicaciones: Prof. Dimas Rafael Acevedo Novoa

Coordinador del Postgrado en Ecología Tropical: Prof. Eulogio José Chacón Moreno

(Según elección realizada por el Consejo Directivo Ampliado del Postgrado en Ecología Tropical de fecha 26.05.2015).

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación de los Coordinadores y aprobar la designación del Director del ICAE (Tramitar ante el Consejo Universitario la designación del Director)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CDDB-185 de fecha 16.09.16 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria celebrada el día 16.09.16, **conoció y aprobó** la comunicación s/n de fecha 25.07.16, enviada por la Br. **María Astrid Dávila Escobar**, C.I V-20.200.201 y avalada por la Profesora **Luz Thais Castro** (Tutora de la opción mixta), en la que solicita el cambio extemporáneo y posterior, realizado por su persona sin los trámites requeridos por el Departamento, para la aprobación de la **Asignatura Ingeniería Genética por la Asignatura Simbiosis**. Para el Semestre B-2012, en la opción mixta tenía programada la asignatura Simbiosis (Código 13206), pero no se apertura en este semestre y por desconocimiento de los canales a seguir, inscribió en el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles (SIRE) Ingeniería Genética (Código 13230), ya que ambas tienen 4 unidades créditos, sin haber solicitado la aprobación del Departamento de Biología. En tal sentido, informan que la Br. Dávila está próxima a defender su Trabajo Especial de Grado para el Semestre B-2016 y necesita regularizar esta situación en el SIRE.

PROPOSICIÓN:

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Comunicación CD-048-16 de fecha 06.06.16 de la Comisión Docente remitiendo la Propuesta del Reglamento del Trabajo Especial de Grado (T.E.G).

PROPOSICIÓN:

NV/Yorley
04.10.16